

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	FORMATO N° 011-2023/A.S. N° 005-2023-UGEL-OXAPAMPA-1						
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>							
<p>En, Oxapampa, a los 06 días del mes de noviembre del año 2023, en el local oficina de abastecimiento de la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA DE OXAPAMPA, a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 3361-2023-UGELO, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 005-2023-UGEL- OXAPAMPA-1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO EDUCATIVO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL OXAPAMPA", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>								
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>							
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>								
Presidente		C.P.C. Ruth Hurtado Loayza	Titular	X				
			Suplente					
Dependencia:		Directora de Administración						
Primer Miembro		Lic. Percy Alexander Córdova Cavero	Titular	X				
			Suplente					
Dependencia:		Jefe del Área de Abastecimiento						
Segundo Miembro		Lic. Obed Israel Aguirre Rivera	Titular	X				
			Suplente					
Dependencia:		Especialista Secundaria - Educación Física						
4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>							
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>								
N°	Nombre o razón social del participante			RUC				
1	MURRUGARRA NUÑEZ LUIS EDGARDO			10094826051				
2	QUEZADA INGA MANUEL			10416658736				
3	ROJAS GOMERO MANOLO AGUSTIN			10431811826				
4	CORPORACION LILEJI E.I.R.L.			20605348646				
5	STARBALL SPORT S.A.C.			20608360841				
6	GRUPO MORADO S.A.C			20608925482				
7	H & L MEDICAL BUSSINES PERU E.I.R.L.			20609211530				
8	CORPORACION ROQUESA E.I.R.L.			20609826933				
5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>							
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:</p>								
N°	Nombre o razón social del postor		Fecha de presentación	Hora de presentación				
1	MURRUGARRA NUÑEZ LUIS EDGARDO		31/10/2023	20:23:23				
2	CORPORACION ROQUESA E.I.R.L.		31/10/2023	21:06:53				
3	ROJAS GOMERO MANOLO AGUSTIN		31/10/2023	22:26:36				
4	QUEZADA INGA MANUEL		31/10/2023	23:58:39				
6	<p>Acto seguido, se procede con la APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS DEL SEACE de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases integradas.</p>							
<b>CUADRO COMPARATIVO</b>								
N°	PROVEEDOR	ANEXOS						VIGENCIA DE PODER Y/O DNI
		1	2	3	4	5	6	
1	MURRUGARRA NUÑEZ LUIS EDGARDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CON MUESTRAS	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE
2	CORPORACION ROQUESA E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CON MUESTRAS	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE
3	ROJAS GOMERO MANOLO AGUSTIN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CON MUESTRAS	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE
4	QUEZADA INGA MANUEL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE CON MUESTRAS	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE	CUMPLE
7	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>							
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:</p>								
N°	Nombre o razón social del postor		Consignar las razones para su no admisión					
1	QUEZADA INGA MANUEL		<p>De acuerdo al numeral 1.6. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS de las BASES ESTANDAR: Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento. Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales1). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas. <b>NO SE ADMITE SU OFERTA.</b></p>					
8	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>							
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:</p>								
N°	Nombre o razón social del postor		Item(s) a los que postula					
1	MURRUGARRA NUÑEZ LUIS EDGARDO		ITEM UNICO					
2	CORPORACION ROQUESA E.I.R.L.		ITEM UNICO					
3	ROJAS GOMERO MANOLO AGUSTIN		ITEM UNICO					
9	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>							
9.1	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>							
N°	Nombre o razón social del postor		Precio de su oferta	% del valor referencial				
1	MURRUGARRA NUÑEZ LUIS EDGARDO		162,500.00	36.74				
2	CORPORACION ROQUESA E.I.R.L.		198,064.00	30.14				
3	ROJAS GOMERO MANOLO AGUSTIN		99,500.00	60.00				
9.2	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>							
<p>La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo .... que forma parte de la presente Acta.</p>								

10	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ROJAS GOMERO MANOLO AGUSTIN	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		60.00 puntos
	PLAZO DE ENTREGA		40.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	MURRUGARRA NUÑEZ LUIS EDGARDO	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		36.74 puntos
	PLAZO DE ENTREGA		40.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		76.74 puntos
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CORPORACION ROQUESA E.I.R.L.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		30.14 puntos
	PLAZO DE ENTREGA		40.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		70.14 puntos

11	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	ROJAS GOMERO MANOLO AGUSTIN	100.00 puntos	
2	MURRUGARRA NUÑEZ LUIS EDGARDO	76.74 puntos	
3	CORPORACION ROQUESA E.I.R.L.	70.14 puntos	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

12	<b>CALIFICACIÓN</b>			
Luego de culminada la evaluación, el OEC determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ROJAS GOMERO MANOLO AGUSTIN		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	A CAPACIDAD LEGAL			
	A.1 REPRESENTACIÓN	X		
	A.2 HABILITACIÓN	X		
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1 FACTURACIÓN	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA		
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	MURRUGARRA NUÑEZ LUIS EDGARDO		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	A CAPACIDAD LEGAL			
	A.1 REPRESENTACIÓN	X		
	A.2 HABILITACIÓN	X		
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1 FACTURACION	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA		
12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CORPORACION ROQUESA E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	A CAPACIDAD LEGAL			
	A.1 REPRESENTACIÓN	X		
	A.2 HABILITACIÓN	X		
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1 FACTURACIÓN	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA		
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGUN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.				
..... NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR .....				
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según formato 11 que forma parte de la presente Acta.				

13	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	ROJAS GOMERO MANOLO AGUSTIN		

14 **ACUERDO ADOPTADO**  
 El COMITÉ DE SELECCIÓN de apr aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15	  		
	Lic. Percy Mesendo Cava Cavaero	C.P.C. WILMER LOAYZA	Lic. Armando Aguirre Rivera
	Primer Miembro Titular	Presidente Titular	Segundo Miembro Titular
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>			

# ACTA DE MUESTRAS

## ADJUDICACIÓN SINPLIFICADA N°005-2023-UGEL OXAPAMPA-PRIMERA CONVOCATORIA

### ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL OXAPAMPA

En, la Provincia de Oxapampa, a los 06 días del mes de Noviembre del año 2023, en el local de la Unidad de la Unidad de Gestión Educativa Local de Oxapampa - Región Pasco, siendo a las 4:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°3361-2023-UGELO, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, en el cual con fecha 30 de Octubre pm, presentaron presentación de muestras con Carta por mesa de parte de la entidad, CORPORACIÓN ROQUEZA CON RUC N°20609826933, QUEZADA INGA MANUEL CON RUC N°10416658736, ROJAS GOMERO MANOLO AGUSTÍN CON RUC N°10431811826, LUIS EDGARDO MURRUGARRA NUÑEZ CON RUC N°10094826051. presentaron las siguientes muestras:

Pelota de Cuero de Voleibol, Pelota de Cuero para Balonmano N°2, Silbato, Valla para atletismo, Cono de Valla de Plástico para entrenamiento, Cinta Elástica delimitadora color fosforescente, Inflador de Pelota, Platos de Plástico para señalización de entrenamiento deportivo, Juegos de Aros de Plástico x 6 Piezas, Cronometro Digital de 5 Tiempos, Bala para atletismo de 3 kg, Disco para atletismo de 1 kg, Disco de Atletismo de 750 gr. Asimismo el comité de selección realizó la verificación de las muestras según las Bases Estándar y las especificaciones Técnicas. En la cual se determinó que la EMPRESA QUEZADA INGA MANUEL no cumple con las especificaciones técnicas.

Luego de haber verificado las muestras se concluyó con el comité de selección, que CORPORACIÓN ROQUEZA CON RUC N°20609826933, ROJAS GOMERO MANOLO AGUSTÍN CON RUC N°10431811826, LUIS EDGARDO MURRUGARRA NUÑEZ CON RUC N°10094826051, cumple conforme al procedimiento establecido en las Base y las especificaciones Técnicas, Asimismo el comité de selección procede con la verificación de la presentación de oferta en el SEACE.

